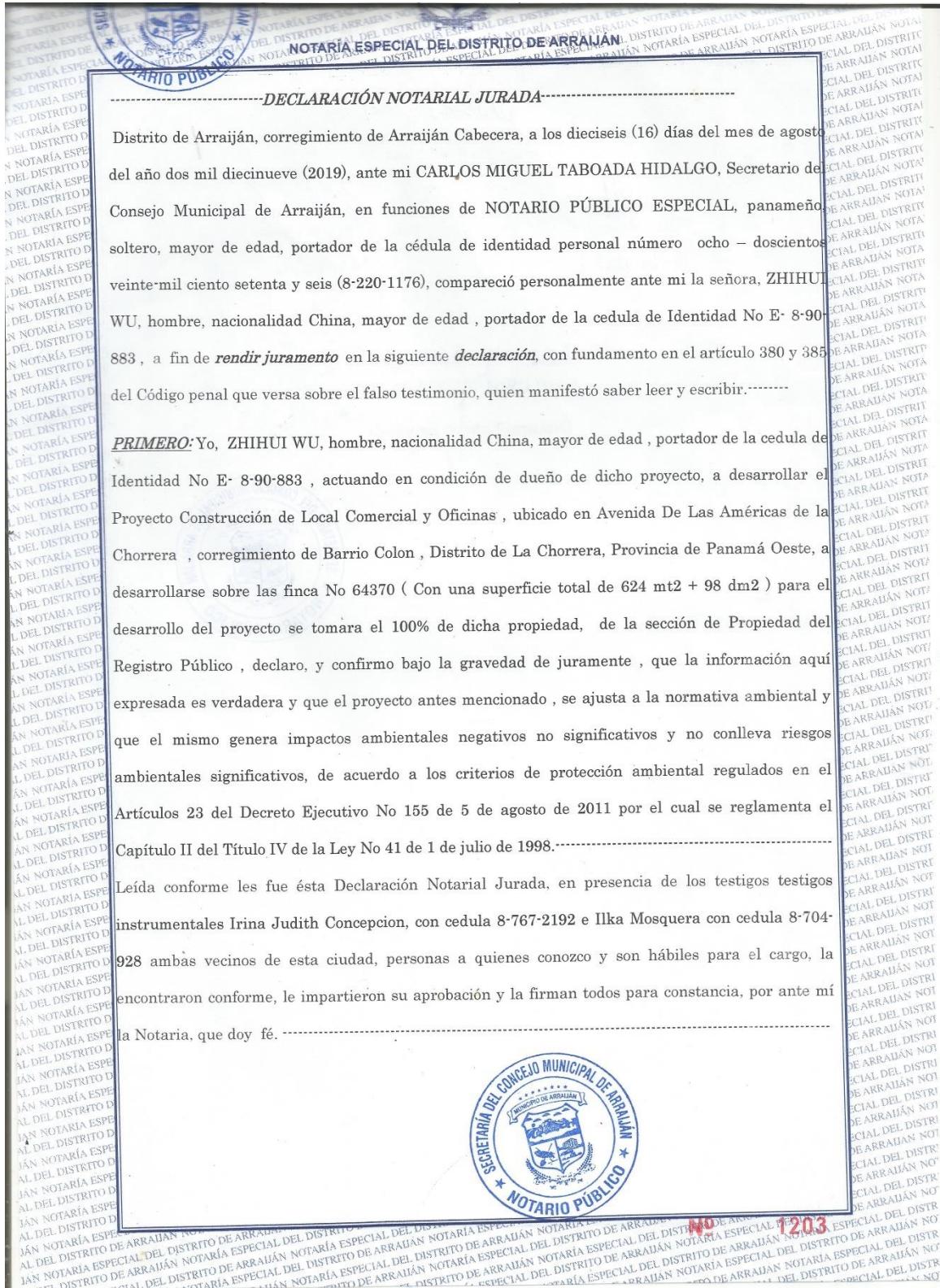


-----**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**-----

Distrito de Arraiján, corregimiento de Arraiján Cabecera, a los dieciseis (16) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), ante mi CARLOS MIGUEL TABOADA HIDALGO, Secretario del Consejo Municipal de Arraiján, en funciones de NOTARIO PÚBLICO ESPECIAL, panameño, soltero, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos veinte mil ciento setenta y seis (8-220-1176), compareció personalmente ante mi la señora, ZHIHUI WU, hombre, nacionalidad China, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad No E- 8-90-883, a fin de *rendir juramento* en la siguiente *declaración*, con fundamento en el artículo 380 y 385 del Código penal que versa sobre el falso testimonio, quien manifestó saber leer y escribir.-----

**PRIMERO:** Yo, ZHIHUI WU, hombre, nacionalidad China, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad No E- 8-90-883, actuando en condición de dueño de dicho proyecto, a desarrollar el Proyecto Construcción de Local Comercial y Oficinas, ubicado en Avenida De Las Américas de la Chorrera, corregimiento de Barrio Colon, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, a desarrollarse sobre las finca No 64370 ( Con una superficie total de 624 mt<sup>2</sup> + 98 dm<sup>2</sup> ) para el desarrollo del proyecto se tomara el 100% de dicha propiedad, de la sección de Propiedad del Registro Público, declaro, y confirmo bajo la gravedad de juramente, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículos 23 del Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011 por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No 41 de 1 de julio de 1998.-----

Leída conforme les fue ésta Declaración Notarial Jurada, en presencia de los testigos testigos instrumentales Irina Judith Concepcion, con cedula 8-767-2192 e Ilka Mosquera con cedula 8-704-928 ambas vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí la Notaría, que doy fé.-----



Wuzhi Wu  
ZHIHUI WU  
Cédula: No E- 8-90-883

Ilka Mosquera

8-704-928

Irina J. Concepcion

8-764-2192

Carlos M. Taboada  
CARLOS M. TABOADA H.

(Notario Publico Especial)

